

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

53 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de la convocatoria del contrato de suministro de víveres para el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”. Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares.
 - 4) Teléfono: 918 878 100. Extensiones 8332/2285.
 - 5) Telefax: 918 828 738.
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 9 de enero de 2023.
- d) Número de expediente: PA HUPA 153/22.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de víveres para el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 8 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - 1) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ...
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):

Nº LOTE	DESCRIPCIÓN	CPV
1	Pan	15811100-7
2	Aves, huevos y ovoproductos	15110000-2 / 03142500-3
3	Carnes	15110000-2
4	Leche y postres lácteos	15500000-3
5	Productos No perecederos I	15000000-8
6	Productos No perecederos II	15000000-8
7	Productos sin gluten	15800000-6
8	Productos industriales de textura modificada	15800000-6

(01/23.420/22)

